

## ***REUNION DE LA RED DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN***

### ***COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA***

#### ***UNIVERSIDAD DEL ROSARIO***

Marzo 23 de 2006

8:30 a.m.

Salón Calandayma – Casa Rosarista

Universidad del Rosario

#### **ASISTENTES:**

1. Dr. Filemón Torres – Universidad Santo Tomás
2. Dra. Elisa Urbina – Universidad Santo Tomás
3. Dra. Marta Mahecha – Universidad de la Sabana
4. Dra. Diana Gómez - Universidad de la Sabana
5. Dra. Beatriz Londoño – Universidad del Rosario
6. Dra. María Teresa Palacios – Universidad del Rosario
7. Dra. María Lucía Torres – Universidad del Rosario
8. Dra. Andrea Castilla – Universidad Militar
9. Dr. Jorge González – Universidad Javeriana
10. Dr. Carlos Uribe – Universidad Javeriana

Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la reunión:

1. Lectura de las actas de las reuniones anteriores. (Universidad de la Sabana - Universidad Santo Tomás).
2. Conclusiones reunión Universidad Santo Tomás:
  - En cuanto a la creación del Nodo Santander, se señaló que ya fue creado.
  - La dra. Diana señaló que se estaban enviando todos los documentos a la página de la red para que éstos sean colgados, pero al revisarla se ve que no están en ésta. Ante esto señala la dra. Elisa que las cosas que se van a colgar en la página deben enviársele a Enrique Alvarado (Webmaster). Frente a lo anterior, señala la dra. Beatriz que debe analizarse el tema de formalización de los documentos que se realicen en las comisiones de la red para colgarlos.
3. Señala la dra. Diana que fue bastante adecuado haber cambiado el nombre de comisión, y de esa manera acoger en ésta comisión a los jóvenes investigadores y a los semilleros de investigación, pues las personas no tienen claro que es investigación formativa.
4. Señala la dra. María Teresa que al dar una revisión al documento sobre investigación formativa del CNA, no se encuentra plasmado allí cuáles son las vías de aprendizaje de quienes desarrollan éste camino de formación; la idea es

enriquecer el documento, determinando como se maneja la investigación formativa en cada universidad.

5. La dra. Elisa presenta la experiencia del modelo de investigación formativa seguido desde hace cinco años en la Universidad Santo Tomás.

Se maneja el trabajo de investigación en 2 etapas: investigación científica y escuelas de investigación. Luego se desarrolla la investigación a través de líneas (Derecho Penal y Realidad, Estado, Derecho y Economía, Derecho y Sociedad y Filosofía del Derecho).

Se trabaja con profesores especializados en áreas y se desarrolla una monografía (trabajo de grado).

A partir de sexto semestre se desarrolla una revisión bibliográfica.

Desarrollan la investigación formativa a partir del trabajo de investigación para la elaboración del requisito de grado.

También existen materias, las cuales son partes del pensum, que abarcan los temas de investigación (metodología).

Semilleros: Derecho Privado, Derecho y Sociedad, Estado, Derecho y Economía. Se maneja a través del Sistema de Seminario Alemán.

Jóvenes Investigadores: son auxiliares de proyectos institucionales. No están en Colciencias porque no se ha cambiado la estructura administrativa por el tema de pago de salarios, pues los jóvenes de Colciencias requieren salario por parte de la universidad, lo cual rompería el esquema usual de pago y ello implicaría la necesidad de una modificación administrativa.

Se han logrado bastantes resultados.

Existe un gran equipo de trabajo en el cual existen docentes que apoyan a las diferentes líneas; son 25 profesores relacionados con el Centro de Investigación, además de coordinadores de líneas y el Director del Centro.

Además de los docentes, también hay asesores (hora cátedra y hora de apoyo), los cuales son asignados a semilleros y líneas.

Las asignaturas dictadas por los docentes, se relacionan con los temas de las líneas de investigación.

6. La Dra. Beatriz señala que la idea es crear un documento que contenga las experiencias que viven las universidades en el tema de aplicación de investigación formativa en cada institución. Para ello sugiere una pequeña investigación sobre como es el manejo de la investigación formativa al interior de las facultades de derecho de cada universidad.
7. La Dra. Diana señala que la idea es llevar el documento creado al encuentro de la red este año, en el cual se concreten conceptos sobre jóvenes investigadores y

semilleros, conservando la autonomía de cada universidad en cuanto al manejo de la investigación formativa, los jóvenes investigadores y los semilleros.

8. Es importante tener presente que la realidad de la investigación formativa es bien diferente a su planteamiento teórico. Deben existir recursos económicos y físicos que permitan a los jóvenes investigadores mostrar su trabajo, sus avances, respaldarlos para la participación en foros, encuentros académicos, en general, brindar apoyo en su proceso de formación como docentes, pues eso forma parte del proceso de renovación generacional.
9. Los representantes de la Universidad Javeriana señalan que no hay canales formales por medio de los cuales se consolide la formación de docentes de los jóvenes investigadores.
10. La Dra. Diana señala que, para lograr todo lo que se pretende, es importante plantear un cronograma para ir presentando los documentos de cada universidad y crear un documento único de la comisión
11. El Dr. Carlos Uribe señala que como no hay una directriz clara sobre que es la investigación formativa, debemos buscar qué grupos, además de los semilleros, propenden por esa investigación. Para ello es necesario:
  - Detectar los elementos comunes, como los semilleros, para concretar y unificar criterios.
  - Determinar la importancia de la destinación de recursos para la investigación formativa (en facultades, en universidades, en centros de investigación), con apoyo público y/o privado.
  - Identificar las expresiones de investigación, estableciendo la directriz para la formación de investigadores en cada universidad.

Con el análisis de todo lo anterior, llegar a un manual que contenga estos puntos y determine una directriz común.

12. La Dra. Beatríz señala que a lo anterior es pertinente agregarle los resultados obtenidos hasta el momento por las diferentes universidades en el tema bajo estudio.
13. La Dra. Diana señala que antes de hacer la ponencia, es adecuado realizar una encuesta y con los resultados de ésta, elevar el documento común.
14. La Dra. Elisa señala que el primer resultado de la encuesta permitiría orientar nuestros esfuerzos hacia una unificación de criterios, e igualmente servirá para discriminar quienes participan verdaderamente en el trabajo de la red. Es importante vincular a las universidades que quedaron comprometidas en Santa Marta para que participen en el trabajo de la elaboración de la encuesta y en la realización de la ponencia para el encuentro.
15. La Dra. Beatríz propone contactar al autor del documento de investigación formativa del CNA para organizar una reunión con él.

16. El Dr. Carlos Uribe propone que para darle movilidad al tema de la encuesta al interior de la comisión, Magda Páez, de la facultad de derecho de la Universidad Javeriana, será la persona encargada de revisar el correo electrónico a partir del cruce de información que se dará con ocasión de la encuesta.

## **17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

El Dr. Carlos Uribe señala que para la próxima semana la universidad Javeriana generará el primer borrador de encuesta. Fecha acordada para envío: **viernes 31 de marzo de 2006.**

La idea es que este borrador sea revisado por todos y se señalen las observaciones pertinentes por parte de los miembros de la comisión. Fecha límite para esto: **Abril 7 de 2006.**

Para el **21 de Abril** existirá un documento con las observaciones de los miembros de la comisión ya consolidadas; si frente a éste documento surgen más observaciones, el plazo para señalarlas será de 8 días, esto es, el **28 de abril de 2006.**

La idea es que, hacia el **5 de mayo de 2006**, se circule a todas las universidades pertenecientes a la red<sup>1</sup>, el documento de encuesta, para que en un lapso de 15 días (**Mayo 19/06**), prorrogables por 15 más, éstas den respuesta a la mencionada encuesta.

Respecto de lo anterior, la Dra. Beatríz propone que el día 5 de mayo se realice una reunión en la Universidad Santo Tomás, (institución que asume la tarea del envío de la encuesta a todas las universidades), para el envío de la encuesta y que a ésta reunión se invite al autor del documento de investigación formativa del CNA.

El día **2 de junio de 2006**, se llevará a cabo la reunión de la comisión en la Universidad de la Sabana a las 9:00 (se ruega el favor de llegar puntuales), para dar revisión a los resultados de la encuesta. A ésta asistirá la Secretaría Técnica de la Red.

---

<sup>1</sup> Se propone además, que el día que se envíe a las universidades la encuesta, también se les solicite el reenvío de documentos de la respectiva universidad donde se determinen el tema de investigación formativa en cada institución.